

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Martes 1º de Julio de 1.930

Número 23.068

Un problema

Siempre que se trata de la posibilidad de dar un buen abastecimiento de agua potable a nuestra ciudad, se presenta un gran problema de difícil solución. Ahora está puesta sobre el tapete esta necesidad sentida y a ella han concurrido numerosas empresas particulares, con objeto de ofrecer esas aguas a nuestro municipio. ¿En qué consiste el problema? En que no se ve la forma de realizar esta aspiración. Todos están conformes en que esa dotación de aguas abundantes y potables es una necesidad sentida; mas la cuestión es, que ni la corporación municipal cuenta con medios suficientes para llevar a cabo esta mejora, ni el vecindario quiere que se haga recargando más que lo están los impuestos municipales. Es más: lo que desea vivamente es verse libre de los muchos que pesan sobre él.

Es, pues, un problema que podríamos muy a menudo llamar jurídico. Los dueños de la propiedad urbana pagaron el justo precio que se les señaló, por unas tomas de agua de la fuente de la ciudad, al precio que se les marcó. ¿Cómo puede despojarse de ese derecho, de esa propiedad, y obligarles a que paguen otra vez, bien de una vez, bien mediante un canon mensual o semanal, una nueva agua? Demasiado está tolerando ese impuesto municipal que hoy cobra el Municipio y que no debió imponerse sobre esas tomas de agua que contrató y compró libremente, sin gravámenes ni impuestos de ninguna clase, y que se creó arbitrariamente en los tiempos dictatoriales. La adquisición o disfrute de esas nuevas aguas no podía ser obligatoria para los propietarios urbanos. Lo más que pudiera hacerse es que el usar de esas aguas fuese voluntario.

¿Qué forma puede encontrarse para dar solución a este asunto de trascendencia para nuestra capital? Eso es lo difícil de hallar, de encontrar, sin lesionar intereses legítimamente respetables y sin hacer más difícil de lo que es el presupuesto de gastos de nuestro Municipio. Lograr adquirir nuevos manantiales en abundancia, no sólo para el momento actual, sino para el porvenir o crecimiento de nuestra ciudad, con

un estado pobre del erario municipal, sin lastimar profundamente los intereses del vecindario, o sea de la masa contribuyente, es algo que no tan fácilmente se puede realizar. Esas aguas, o sea su adquisición, sólo puede efectuarse de dos formas. Una la de afrontar el dinero en su totalidad, en uno o varios plazos, mediante un empréstito municipal, o bien mediante la cesión a la Empresa que nos diera el agua, por un número determinado de años, el cobro de una tarifa aprobada de antemano. En el primer caso, ¿quién iba a pagar ese empréstito? El Municipio arrastra una vida lánguida y el vecindario aún más; ni aquél podría sin ayuda de éste pagar ese empréstito, ni cabría ninguna solución, como no fuera la de ir el Ayuntamiento a la bancarrota, como ha ido el de Málaga en un caso bien parecido a éste, y por tanto se vería precisado a recargar los impuestos o crear otro nuevo. En el segundo lugar o término, o sea la de dejar a la nueva Empresa el cobro de un canon sobre nuevas tomas, ya hemos dicho que la adquisición de ellas por el vecindario tenía que ser voluntaria, pues tiene un perfecto derecho, bien sentado, de disfrutar libremente de las aguas de la fuente de la ciudad, sin tribuciones de ningún género, y, esto, como es natural, no le vendría a ninguna Empresa.

En esta situación, que no es ficticia, sino real, es bien difícil encontrar una solución. Como argumento, se aduce que ahora, apesar de haber hecho dispendios para obtener sus tomas los propietarios urbanos, tiene una parte de ellos que abastecerse de aguas, bien de Enix, bien de Araoz, del Quemadero o Santa Rita, por no ser potables las de la fuente de la ciudad. Ello es cierto, ciertísimo, pero ello es voluntario, lo que podíamos decir un lujo, que lo costea el que quiere o el que puede. Pero eso es una cosa, y otra bien distinta el obligar, ya a pagar de una manera indirecta, contribuyendo al empréstito municipal, ya obligando a tomar y pagar otras aguas a los que así no lo deseen o necesiten.

Enfin; ya lo dijimos al comentar uno de los ofrecimientos que se le hacen al Ayuntamiento; es

más que difícil encontrar la fórmula de resolver este problema.

ALPASAR

LA CRISIS DE LA SERVIDUMBRE

No se trata de la servidumbre que dió origen al libro inmortal de Alfredo de Vigni—libro que debería servir de texto en todas las Academias militares del mundo—, sino de la servidumbre teatral.

Expliquémonos. Antiguamente, todas las aspirantes a estrellas del teatro debutaban o empezaban por papelitos de doncella; el blanco delantal y la rizada cofia eran las armas que velaban antes de ser armadas actrices. En Inglaterra, en Francia y en Alemania, niñas de menos de veinte años han concluido con todo esto; los directores de compañía no encuentran candidatas a papeles de domésticas.

Una profesora del Conservato

rio de París no puede convencer a una sola de sus discípulas para hacerle representar un papel de doncella, único que suelen emplear los autores, porque las cocineras no salen a escena nunca como no salga el fogón.

El director del Conservatorio, Henri Rabaud, ha discurrido que en el Mediodía de Francia encontraría la juventud soñada, y se ha dirigido al diputado de los Pirineos Orientales y al de Gerona, con la esperanza de recibir a vuelta de correo un lote de jovencitas frescas, redonditas, de labios carnosos y naricita respingada, como corresponde a una doncella pizpireta y escénica.

Pero nada; ni cerca de España se encuentra una aspirante a actriz que quiera ponerse el delantal; es tan difícil hallarla para el teatro como para las cosas particulares.

La mujer moderna ni de mentirijillas quiere servir.

E. N. de A.

Número de ocho páginas

Recuerdos de ayer

Cómo murió el inquisidor de Aragón

Triste cosa es pensar, que de las miles de vidas inmoladas despiadadamente en holocausto de ese odioso tribunal de injusticias que se llamó Santa Inquisición, ni una sola pasase al martirologio cristiano,—aunque todas sucumbiesen en loor de martirio—y sin embargo, las contadísimas veces que el pueblo se tomara la justicia por su mano suprimiendo a alguno de esos frios verdugos de la Humanidad, la víctima ha pasado a ocupar un lugar preferente en el santoral, como si realmente su sacrificio no lo hubiese motivado el castigo a un exceso sino el atentado a una noble misión.

Entre los varios pero contadísimos casos que ésto ha sucedido así, se destaca la muerte del Inquisidor de Aragón doctor don Pedro Arbués, canónigo de Zaragoza y más tarde mártir y santo.

He aquí cómo se desarrolló el suceso.

Entre los muchos pueblos que mostraron su repugnancia a acatar los desafueros y tropelías del Tribunal del Santo Oficio fué Aragón, el que con ese gesto gallardo que la prestaban sus fueros y su

dignidad liberal, se manifestó más hostil a aceptar tan tortuosa justicia.

Pese á ésta hostilidad no ignorada, celebróse el año 1.855 una Junta en Tarazona, después de haber celebrado en ella sus Cortes zaragozanas el Rey don Fernando, siendo nombrados por el Inquisidor General Fr. Tomás de Torquemada, los inquisidores que habían de regir el Tribunal en los reinos de Valencia y Aragón.

Recayeron dichos nombramientos en Fr. Gaspar Inglar y en el doctor don Pedro Arbués, a la sazón canónigo de Zaragoza.

En dicha capital aragonesa que dó establecido el Santo Oficio, tras tomar juramento al Justicia Mayor, Diputados y altos funcionarios del reino, los cuales se comprometían a prestar toda clase de favor y ayuda a los inquisidores, denunciará los herejes y sus factores y hacer guardar la santa fé Católica.

Don Gaspar Inglar, que aunque Inquisidor no desconocía el carácter y la entereza del pueblo aragonés, dijo al prestar el juramento pedido:

—Juro, pero también afirmo que el pueblo aragonés no pasará por ello... Tiene sangre muy noble y matará a los herejes, pero no los delatará. Además, no aceptará la tiranía aunque venga de parte de los ministros de Dios.

El aviso era fiel reflejo de la realidad. La gran masa de cristianos procedentes de familias judías, todas ellas nobles y adineradas, que se encontraban avicinadas en Aragón, se alzó en alborotos y tumultos para estorbar el ejercicio y establecimiento del odioso Tribunal, por entender que era contrario a las libertades y los fueros del reino.

En un manifiesto de protesta que hicieron circular con profusión, advertían:

«Jamás consentiremos la confiscación de los bienes por delitos de fé, ni la ocultación de los nombres de los testigos que deponen contra los acusados, dos cosas muy nuevas y nunca usadas y muy perjudiciales en el reino».

La cruzada contra la Inquisición fué intensísima. Todos los nobles aragoneses se agruparon para combatirla, celebrando reuniones, muchas de ellas violentas, y hasta consiguieron que los inquisidores no entrasen en Teruel, pero no lograron torcer la voluntad del Monarca, protector del Santo Oficio. Convencidos de que la protesta razonada no surtía efecto, decidieron apelar a medios más expeditivos y contundentes, considerando el más eficaz el de asesinar dos o tres inquisidores para sembrar el pánico entre ellos y que no se atreviesen a ejercer su cargo en Aragón.

Fieles a este plan, se pusieron al habla con el elemento más capacitado para tan espinosa misión. Era éste, un individuo llamado Juan de la Abadía, conocido desalmado que tenía a su costa más de un suceso de sangre.

De acuerdo con el asesino, éste buscó unos cuantos individuos de su calaña y eligieron como primera víctima, al canónigo e Inquisidor don Pedro Arbués.

Arbués vivía en el recinto de La Seo y el plan consistía en darle muerte en su propia casa, para lo cual decidieron arrancar la reja de una de las ventanas por donde debían penetrar, pero como fueron oídos en la labor, hubieron de desistir de la idea, acechando ocasión más propicia para dar el golpe siniestro.

A la noche siguiente y sonada que fué la hora de maitines, penetraron los asesinos en la iglesia, disfrazados y provistos de armas, repartiéndose por el templo en espera de la llegada de don Pedro Arbués.

El inquisidor que sin duda presentaba que le amenazaba algún peligro, presentóse en la iglesia por la puerta del claustro, con una linterna en una mano y un asta corta de lanza en la otra. No eran éstas las únicas precauciones que el canónigo había tomado, pues según comprobación posterior, se vio que llevaba una especie de finísima cota de malla debajo de la sotana y un casquete de acero oculto por el solideo.

El Inquisidor dejó el asta bajo

el púlpito y se arrodilló ante el altar mayor.

Apenas habiase arrodillado, cuando los asesinos, en tropel, cayeron sobre él y a pesar de las defensas adoptadas, caía víctima del puñal de Abadía y los suyos.

A los gritos de la víctima hubieron los atacantes y acudió el deán, quien recogió aún con vida el cuerpo del Dtr. Arbués el cual fallecía horas más tarde.

Este suceso ocurría en la madrugada del 21 de Agosto de 1485. Pero aunque el golpe no había fallado, en cambio había fracasado la idea que armase el brazo vengador, pues el pueblo zaragozano, por un fenómeno de esos tan inexplicables en las masas, que lo mismo se alzan en héroes que se enfangan en cobardía, recorría apenas asomado el sol las calles de la capital gritando como un energúmeno:

—¡Al fuego los conversos, que han muerto al Inquisidor!

Prontamente se supo quienes habían sido los conjurados para dar muerte al Dtr. Arbués y apresados sin demora, fueron juzgados sumarisimamente y condenados a la hoguera.

Al Inquisidor asesinado se le erigió un magnífico mausoleo y la iglesia tuvo a bien colocarle en la larga lista de sus mártires, siendo objeto de veneración.

Junto al nombre de Pedro Arbués, Inquisidor asesinado en España, la iglesia venera el nombre de otros dos inquisidores también asesinados: uno, Pedro de Castelnau, en Francia, y otro, Pedro de Verona, en Italia... Sin embargo, no sabemos que se haya santificado ningún otro nombre de ningún otro mártir de los miles y miles que, víctimas del fanatismo y de las persecuciones del nefando Tribunal, purgaron delitos imaginarios de herejía en la hoguera trágica, que encendiera más que la justicia, el odio y el fanatismo, cuando no la rapiña.

FIDEL PRADO

(Prohibida la reproducción).

Del Ayuntamiento

Por el ornato y expropiaciones

El Alcalde señor de Haro nos dijo ayer que había ordenado a la Guardia municipal tomara nota de las fachadas de las casas que estén faltas de blanqueo y arreglo, para que se proceda a hacerlo, como así mismo de las aceras que faltan en todas las vías, para construir las por cuenta de los propietarios de los edificios o por el Ayuntamiento, según correspondiera.

También ordenó ayer el señor de Haro que se activen las expropiaciones de fajas de terrenos que hay necesidad de expropiar en la Avenida de la Reina María Cristina (antes calle del Jaul), para dar ensanche a ésta.

Por último, el Alcalde dió así mismo las órdenes correspondientes para proceder en breve a la demolición de las casas de las calles de Federico de Castro y Mas-

cota, que está acordada la expropiación.

Pago de un arbitrio

Desde hoy hasta el día 10 de Agosto próximo, se pueden pagar voluntariamente los arbitrios del actual mes, sobre tomas de agua, inquilinato y carteles anunciados.

Suspensión de obras

Se ha presentado en el Ayuntamiento un escrito por don José Estrella Padilla, pidiendo la suspensión de las obras de reforma de la plaza de Martínez Almagro y que se revoque el acuerdo que autorizó dicha reforma.

De este asunto se dará cuenta en la primera sesión que celebre la Comisión permanente municipal.

Pidiendo licencia

Don Nicolás Francisco García ha solicitado se le amplie el permiso que se le tiene concedido para la instalación de un kiosko en el Bulevar, con destino a la venta de refrescos.

Reclamaciones estimadas

La Junta Administrativa del arbitrio sobre inquilinato, ha acordado estimar las reclamaciones presentadas por varios vecinos, a los que se les rebajará la cuota que se les tiene asignada en el padrón correspondiente del actual año de dicho impuesto municipal.

Jueces y fiscales municipales

Partido Judicial de Canjáyar

Jueces de 1930 a 1931. — Alcolea: don Federico Godoy Ruiz propietario, y don José María López Ocaña, suplente.

Alhama de Almería: don Francisco López López, propietario, y don Antonio Rodríguez Gil, suplente.

Alicún: don Nicolás Salmerón Rudolfo, propietario, y don Florencio Granados Gutiérrez, suplente.

Almórcita: don José González García, propietario, y don Salvador García Miranda, suplente.

Bayarcal: don Francisco Javier Gil Mateos, propietario, y don Juan Moreno Guardia, suplente.

Baires: don Miguel Bueno Maso, propietario, y don Luis Mora Ruiz, suplente.

Bentarique: don Bernardo Amate Orta, propietario, don Luis Mora Ruiz, suplente.

Canjáyar: don José Sánchez Escamilla, propietario, y don Alfredo Viciano López, suplente.

Fondón: don Antonio María del Moral, propietario, y don Juan Aguilera Campos, suplente.

Fiscales para 1930. — Alcolea: don Juan Martínez Martínez, propietario, y don Mateo Donaire Rivera, suplente.

Alhama de Almería: don Francisco López Cantón, propietario, y don José Vázquez Rodríguez, suplente.

Almórcita: don Jacinto Muñoz Polo, propietario, y don José García Miranda, suplente.

Bayarcal: don Francisco Rubi Rovira, propietario, y don Félix Nuño López, suplente.

Baires: don Cecilio Lucas Valverde propietario, y don Raimundo del Rey Ruano, suplente.

Bentarique: don Luis Rodríguez Aranda, propietario, y don Aurelio Andrés Burgos, suplente.

Canjáyar: don Donato Fernández Rey, propietario, y don Francisco Ruiz Carreño, suplente.

Fondón: don Gabriel Sánchez López, propietario, y don Felipe Aguilera, suplente.

Jueces para el cuatrienio de 1930 a 1933. — Huécija: don Dionisio Sánchez Martínez, propietario, y don Agustín Amat Lázaro, suplente.

Illar: don Abelardo Almécija González, propietario, y don José Garrido Garrido, suplente.

Instinción: don Alfredo Baines Baines, propietario, y don Gaspar Casas Simón, suplente.

Laujar: don Ramón Aparicio Aparicio, propietario, y don Antonio Castillo Molero, suplente.

Ohanes: don Antonio Navarro Marqués, propietario, y don Rafael Pérez Aparicio, suplente.

Padules: don Juan Romero Sedeno, propietario, y don José Cobos Frenes, suplente.

Paternas: don Francisco Arance Campos, propietario, y don José Alcaráz Matorana, suplente.

Rágol: don José Antonio Guill Salas, propietario, y don Miguel Forte Payan, suplente.

Terque: don Enrique Ruiz Sánchez, propietario, y don Guillermo Yebra, suplente.

Fiscales de 1930 a 1932. — Huécija: don José Correas Amat, propietario, y don Miguel Martínez González, suplente.

Illar: don José Rovira Garrido, propietario, y don José Casas Ros, suplente.

Instinción: don Juan Orta Berenguel, propietario, y don Pedro Alex Alex, suplente.

Laujar: don Francisco Godoy Aparicio, propietario, y don Juan Morales Mañez, suplente.

Ohanes: don José García Esteban, propietario, y don José Moreno Martínez, suplente.

Padules: don José Sánchez Roca, propietario, y don Mariano Calvache Grandos, suplente.

Parterna: don José Velázquez Rico, propietario, y don Juan Toro Ferrer, suplente.

Rágol: don José Egea Moreno, propietario, y don Diego Viciano Guill, suplente.

Terque: don José Rico González, propietario, y don Luis Veiga Pérez, suplente.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

MEDICO DENTISTA

Mendez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18
TELÉFONO NÚMERO 4

Lea usted
"La Crónica Meridional,"

Del Gobierno civil

En telegrama recibido en el Gobierno civil a las 4 de la tarde de ayer, manifiesta el señor Ministro de la Gobernación que las noticias que de todas las provincias reciben, acusan que no hay novedad alguna y que no se ha planteado la huelga general en Madrid, anunciada infundadamente por quienes persisten en alterar la tranquilidad pública.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el abogado don José Campos Espadas, que reside hace tiempo en Barcelona, ocupando actualmente el cargo de secretario de la Oficina Municipal del distrito séptimo. El señor Campos Espadas honró hace tiempo estas columnas con muchos trabajos.

—Ayer regresó a Madrid el ganadero de reses bravas don Celso Pellón Villavicencio, que ha estado entre nosotros dos días.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche, á las 9'45:

En dos partes, «Los Voluntarios»; también en dos partes, «Un negocio que produce», y en seis, «El delirio del Jazz».

Una caída

Ayer mañana ingresó en el hospital, después de recibir asistencia en la casa de socorro, María García Alias, de 26 años de edad, habitante en el Barrio del Inglés, que padecía la fractura del cuello del fémur de la pierna izquierda, de pronóstico grave, que se produjo al dar una caída casual.

Quedó encamada en la Sala de Santa María.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30.

Sobre las huelgas

El ministro de la Gobernación general Marzo, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que existía orden en toda España, pues solo en Bilbao se habían registrado algunos incidentes.

Añadió que es inexacto que se esté preparando una huelga general en Madrid y que las huelgas parciales que hay en algunas provincias, son pacíficas.

Terminó el señor Marzo diciéndonos que el Gobierno conoce la trama que existe en las huelgas que luego son fracasadas.

Regreso de Berenguer

Ha regresado de Lugo el jefe del Gobierno general Berenguer.

Esta mañana recibió en su despacho oficial a todos los ministros.

El señor Maso le informó de los conflictos actuales.

Berenguer y los periodistas

También ha recibido hoy a los periodistas, el general Berenguer.

Nos manifestó que estaba muy satisfecho del viaje que acababa de hacer a Lugo, elogiando mucho el nuevo edificio destinado a hospital, el que cuenta con todos los adelantos modernos. Al mismo tiempo ensalzó la gestión del Alcalde de aquella capital, recordando que fué destituido por el Gobierno de la Dictadura, reponiéndole luego.

Refiriéndose a que la libra se había cotizado hoy en Londres a 43'97, manifestó que buscan la causa de ello, aunque no se encuentra hasta ahora. El Gobierno--añadió--procurará averiguarlo, confiando en conseguirlo pronto.

Refiriéndose a que la libra se había cotizado hoy en Londres a 43'97, manifestó que buscan la causa de ello, aunque no se encuentra hasta ahora. El Gobierno--añadió--procurará averiguarlo, confiando en conseguirlo pronto.

Información sobre las tarifas aduaneras

En el ministerio de Estado se nos ha facilitado hoy una nota oficial, anunciando una información sobre las tarifas aduaneras americanas.

Dicha información durará noventa días, pudiendo los interesados remitir reclamaciones razonadas a la Comisión o al Embajador de España.

Adviértese que la rebaja nunca podrá exceder del 50 por 100.

Renuncia.--Nombramiento

El Magistrado don Diego

Medina, ha renunciado el cargo de Juez especial para instruir la causa contra el Juez señor Alvarez Rodriguez.

Ha sido nombrado para sustituirle, el también Magistrado señor Garcia Rodriguez.

Un mitin en favor de los animales y las plantas

En el teatro Alcázar, de esta corte, se celebró ayer el mitin que había anunciado, organizado por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Presidieron el acto las infantas doña Beatriz y dona Crístrista y el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Montes Jovellar.

Fueron entregados los premios concedidos a los bomberos que salvaron dos perros en el incendio del teatro Nove dades y a varios guardias que se distinguieron obligando a cumplir el Reglamento de protección a los animales a carreteros y cocheros.

Se registró una nota sentimental, al presentarse una muchacha enlutada, hija de un cochero fallecido, que le había correspondido el quinto premio.

Dióse cuenta de los trabajos realizados en favor de las cigüeñas en Navarra, buitres negros en Andalucía y aves marinas que mueren por impregnarse con los residuos de los petróleos que arrojan los barcos.

Acordóse emprender una campaña en defensa del arbolado.

Cuando las infantas salieron del teatro fueron objeto de una verdadera ovación por el público que asistió al acto y por el que había en la calle.

Un nuevo Juez instructor

En vista de que el procesado señor Serrán, ha recusado al Juez que instruye el sumario contra él, señor Bellon, se ha nombrado en lugar de éste a don Salvador Alarcon.

PERPEN

Número de ocho páginas



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ROGELIO PEREZ GARCIA,

Abogado de este Ilustre Colegio y ex-Alcalde de la Ciudad,

QUE FALLECIÓ EN PRIMERO DE JULIO DE 1.926, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña María del Mar Burgos Fernández de Beloy; sus hijos doña Dolores, doña María, don José, doña Eugenia, don Rogelio y don Agustín Pérez Burgos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo, mañana miércoles, siendo la mayor a las 10, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Notas taurinas

La novillada del domingo

Reina gran animación. En la plaza hay una buena entrada y luce un tiempo espléndido. Se hace el desfile por los beneméritos de la Cruz Roja, y después, en un auto, lucen sus caras bonitas María Teresa Fontes, Juanita Capel Alonso, Dolores Hernández de los Ríos, María Botigieg, Isabelita Pérez del Villar y Maruja Abajo, todas con sus albas vestiduras y la insignia generosa prendida en el brazo.

Presiden la fiesta desde el balcón en que cuelgan la bandera de la Asociación y el veterano «Relanpaguito» les asesora.

Va a empezar la fiesta brava. Se corren novillos de la ganadería de don Celso Pellón, de Madrid, restaurada hace poco tiempo con excelentes cruzadas, cuyo señor presencia la corrida.

A Cantimplas, torerito que ha salido a matar en primer lugar, ya le hemos visto torear en esta plaza, alternando con Joseito de Málaga y Atarfeño; lo hizo anteayer sin pena ni gloria; con más pena que gloria. Banderilleó voluntarioso el muchacho y mató a sus dos toretes de igual modo, estando desafortunado con el descabello. Se le vió de vez en tarde, agil en algunos lances, pero o, le falta mucho para llegar, o le sobra todo para continuar en estos menesteres.

Ha salido «Rebujina», que es de Cádiz Torero fino y suave, que torea con entusiasmo y estilo. Se acerca, eso sí, pero feamente, corriéndose el torero por el costillar del toro, no parando ni mandando. Dió una buena verónica, le mejor de la tarde, y entró a matar bien pero cayó mal el estoque... La presidencia muy benevolente—¿cómo no, siendo femina!—, concedió una oreja con división de opiniones, que el gaditano, muy acertadamente, ocultó en el estribo. ¿Servirá este rasgo de «Rebujina» de antecedente para las concesiones futuras que haga la presidencia? Del segundo toro que mató, ni hablar quiero. Le tomó ojeriza porque le vió mansurroneando y apretando de un lado, y trató de alinear lo que pudo, cosa que no consiguió, ya que descabellando pinchó muchísimas veces. ¿Por qué no aprenderán a descabellar estos satélites del firmamento taurino?

Y vamos con Carnicerito. Es de Méjico—como diría Corrochano—de esa nación siempre joven, audaz y turbulenta, en que la vida vale menos que en el resto del mundo.

Viste de oro y lila. Su cuerpo anda erguido y su cara de mejicano sonríe. Viene precedido de fama de jabato por su actuación en Tetuán de las Victorias, y él es el mayor atractivo de este acontecimiento.

Banderilleó a sus dos novillos, colocándole al primero cuatro pa-

res y a su segundo tres, todos con medida y arte, marcando los tiempos con gran soltura y elegancia. Bien se le aplaudió, y a mi juicio más mereció.

Con la muleta tuvo valor por arrobos; un valor escalofriante; ese valor que le hizo al propio «Rebujina» tender su capote para evitar una catástrofe. En los mismos cuernos, empujando al toro con el cuerpo, volviéndose de espaldas a dos centímetros de los pitones mientras que acababa de desliarse la faja, poniendo un sombrero en el cuerno, sacando una banderilla, etc. Era una locura, un vértigo de arrojo; no le faltó más que hacer lo que nuestro paisano el desventurado «Pastoret» en la plaza de Madrid: citar al toro a cuerpo y de espaldas al bicho.

Todo coraje, todo rabia, con la pechera rota, puso una banderilla de lujo caída, a empellones, a bofetadas con la bestia. Salió en hombros de los del sol, de ese publiquito que chilló a un peón de brega y arrojó botellas al ruedo, por detener a un espontáneo que vara en mano pega a su detentor.

En fin, «Carnicerito de Méjico» tuvo que hacer lo que hizo, para triunfar ante nuestro público; mejor dicho, para sacar otra corrida más. Nos pareció a ratos un suicida, un cadillero que pedía una cornada, y a ratos un torero enterado. Mezcla de todo, con un poco de vértigo de valor.

Y es que hay una clase de valor en que se arriesga la vida fácilmente, pero por un ideal de arte, que se aplaude y deja una estela de simpatía para el torero. El valor de un pase natural en una serie de Belmonte, el valor consciente de aquel Joselito al cuartear por el mismo lado cuatro pares de banderillas, etc. Tienen una utilidad, o mejor dicho, una finalidad: la del arte.

El valor de Carnicerito, no le podrá conducir, más que a la muerte o al olvido, como les ha ocurrido a tantos jabatos de los que el público exige siempre el corazón y las entrañas.

En el quinto toro, nuestro paisano el picador Juan Colomina, pinchó dos veces como los mejores, por lo que el respetable le aplaudió tanto, que tuvo que salir a los médicos a saludar.



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto trasatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pe etas 557'50
Medio billete 282'50

Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.

Informa á su consignatario, a LUIS GAY PARDILLA.—1 me:

El ganado, bien presentado y de regular poder.

Se dá por seguro que para el día 13 del actual, se organiza una novillada a base de Carnicerito, Piqueras y B lderas, con ganado de Pellón.

RETINTO

DESDE CUEVAS

Exámenes

En el Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que con tanto acierto dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas en esta ciudad, se han verificado los exámenes de fin de curso ante los tribunales de profesores del Instituto de Almería, trasladados a esta con este obj. to.

Los resultados no pueden ser más halagüeños, pues sobre un total de 345 exámenes, 155 merecieron la calificación de sobresaliente; 180 la de aprobado, y tan sólo 10 la de suspenso.

Veinte alumnos de este colegio, terminaron, con brillantes notas, el grado de Bachiller elemental y fueron los que siguen:

Gabriel Alferez Callejón, Antonio García Marzal, Gabriel Alferez González, Francisco Alferez Callejón, Dionisio Matos Guirao, José María Lucas Martínez, Juan José Jiménez Fuentes, Carlos Jiménez Flores, Francisco Reyes Ponce, Francisco Casanova Segura, Federico Moldenhauer Gea, Antonio Rodríguez García, Luis Rodríguez Ramos, Mario Marlos Jiménez, Miguel Ballesteros Matos, Francisco Llamas Blesa, Diego García Capilla, Manuel García Capilla, Diego López Caparrós y Juan Sáez Alonso.

Asimismo en la Universidad de Granada han terminado, con brillantes notas, el Bachillerato universitario, los siguientes alumnos de este Colegio:

Sección de Letras.—Pedro Martínez García y Luis Bueso Sánchez.

Sección de Ciencias.—José de Torres Sánchez, Trino Gómez Campana, Juan Nieto Caicedo, Juan Fuentes Fuentes, José García Lábarri, José Navarro Gay y Armando López de María Estévez.

A todos nuestra cordial enhora-

buena y sobre todo al digno personal docente del establecimiento, que este año, como en los anteriores, ha alcanzado el triunfo merecido a su árdua labor, en la difícil misión de la enseñanza.

El resultado obtenido es más que suficiente para justificar la buena fama de que goza este Colegio en un vacío, que cada año se extiende más y más, con unánime aplauso de las familias interesadas en la instrucción y educación de sus jóvenes parientes.

EL CORRESPONSAL

Cuevas 30 de Junio de 1930.

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Luisa Lara S. Roche y Emilia Sáez García.

DEFUNCIONES.—Trinidad Barrioguevo García.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María del Carmen García Guerrero, Jerónimo Abad Vergel, Juan Aguilar Rodríguez y Gaspar López Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Luis Luque Navarro, Ana Escobar Cara y Enrique Hernández Mota

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia. £0.

SERRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALIZAS 4
PASEO INCIPE, 11
ALMERIA.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo, Isabela de coco, Torta de manteca, Rosco de aguardiente, Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal
Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

En la provincia "Boletín Oficial"

Por no defenderlo...

Hace varios días se presentó en el domicilio del abogado don Francisco Ferrer Galindo, en la ciudad de Vera, un individuo llamado José Salas Simón (a) Pepino, solicitando que le defendiese en el asunto de una casa que tenía embargada.

El señor Ferrer Galindo se negó a ello, imponiéndosele el Salas Simón, hasta el punto que éste fué arrojado de la casa.

Según antecedentes, el Salas Simón juró vengarse del señor Ferrer Galindo, y se sospecha que fuera el autor de la colocación de un petardo en una de las ventanas de la casa del citado señor Ferrer, causando la explosión gran alarma y la rotura de ocho cristales y del quicio de dicha ventana.

La Guardia civil detuvo al Salas Simón, el que negó el hecho, pero por sus antecedentes, las amenazas que había hecho y la declaración de varios individuos, se le cree ser el autor de la colocación del petardo.

Riñas y escándalos

Por cuestiones de riego, han ocurrido en el pueblo de Ocaña, María Navarro Lázaro y Consolación Hernández Hernández, la primera soltera y la segunda casada. Las dos se maltrataron y se cacaricaron con mordiscos en los brazos.

También en Ocaña denunció a la Guardia civil el vecino Sebastián Cirre Ocaña, que al ir a pagar parte de una cantidad que le acusaba a Cristóbal Cirre Delgado éste se negó a recibirla y además lo amenazó con un arma blanca. El Cirre Delgado negó lo de la amenaza, diciendo que solo discutieron.

Parva incendiada

En una era del sitio conocido por «El Planete», del término de Huécija, propiedad de Rafael Cortés Cortés, se ha incendiado una parva de cebada, calculando las pérdidas en unas 300 pesetas.

Hechas las averiguaciones por la Guardia civil, resultó ser el autor del incendio el menor José Andrés Cortés.

Varias denuncias

La Guardia civil ha hecho las siguientes denuncias:

Ante el Juzgado de Viator, contra Juan García del Pino (a) Panzo, por insultar a su vecina Josefa Pardo Díaz; ante el de Sorbas, al vecino de Gafarillos Sebastián Rodríguez González, el que se había comido el fruto de una higuera breval, valorado en 1'50 pesetas; ante el de Oria, a Antonio Muñoz Muñoz, por coger yerba en una fiaca, y ante el de Los Gallardos, a Alfonso Rodríguez Simón, por causar daños con ganado en siete almendros.

Este número ha sido visado por la censura

Extracto del correspondiente al día 28:

Relación de licenciados del Ejército, para diferentes destinos en esta provincia.

— Real orden de Gobernación sobre el traslado de cadáveres o restos mortales en buques españoles o de otra nación.

— Edicto dando cuenta de haberse encargado nuevamente del mando de la provincia, el Gobernador civil don Francisco Fontes.

— Edictos, uno sobre cese y nombramiento de recaudador de contribuciones de la zona de Pechina y el otro dando cuenta de estar abierta la recaudación voluntaria del impuesto de patente nacional del segundo semestre del actual año.

— Anuncio de subasta de una fiaca por débitos de contribución.

— Edicto del juzgado municipal del distrito de la Audiencia de esta capital.

— Edictos de los Ayuntamientos de Purchena, Ocaña y Sorbas.

— Relación de irscriptos en el Trozo Marítimo de Almería.

— Edicto de la Junta del Censo electoral de Macael.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor don José Muñoz Campos, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tentativa de homicidio.

El juicio ha sido señalado nuevamente para el día 18 del actual.

Condenada

La Sala primera ha fallado la causa número 16, de 1930, del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a la procesada Isabel Fernández Sánchez (a) Ma-

ria La Guapa, como autora de un delito de corrupción de menores, a la pena de un año de reclusión, multa de mil pesetas y al pago de la mitad de las costas, y absolviéndole del delito de falsedad de que se le acusaba.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el juzgado de Canjáyar, por el delito de amenazas, quedando concuso para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 267, de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan Magaña Jiménez, sobre hurto.— Abogado, don Salvador Rose I; procurador, don Juan Villaspea Quintana.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15 ALMERIA.

Instrucción pública

Quinquenios

Se conceden ascensos por quinquenios vencidos a doña Araceli Ancochea, profesora especial de las Normales de Orense; don Manuel Olivera, de las de Huelva, y doña Pilar N., de las de Maestras de Granada.

Las vacaciones de verano

El Gobernador civil de Alicante ha dirigido a los maestros de aquella provincia una circular señalando las vacaciones que deben haber en las escuelas.

Suprime muchos días de vacaciones durante el año y aumenta a dos meses y medio las de verano.

Excedencias

Se ha concedido la excedencia del cargo de profesora de Gramática de la Normal de Maestras de

Jaén a doña María Jardiel Poncela.

Por más de un año y menos de dos se concede la excedencia a doña Juliana Pellisa Sabaté, maestra de Vespella (Tarragona); doña Antonia Terallas Tondo, de Nada (Barcelona), y la ilimitada a doña Juliana Plaza y Martín Chico, de Alfondguilla (Castellón.)

Jubilaciones

Han sido jubilados por edad, con el haber que les corresponde, don Rafael García Gea, maestro de Málaga; don Francisco Romero López, de Castillo de Guardas (Sevilla); doña Antonia Fornells Brufan, de Barcelona; doña Julia Fernández de Castro, de Chicla de la Frontera (Cádiz), y por corresponderle cesar como maestra substituida doña Antonia Cabrero Ortega, de Monachil (Granada.)

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Enriqueta R.», de Motril, con carga y pasajeros. Vapor idem «Manuel Espalio», de Melilla, con idem idem.

DE SALIDA

Vapor «Enriqueta R.», para Barcelona, con carga y pasajeros.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

EBANISTAS

NOGAL SATEN, por partidas, a precio de ganga, casa Viuda de Angel Pastor.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 pral.

Manuel García Galott
PRACTICANTE
Reina, 31, bajo, de echa

Materiales fotográficos y para pintura artística
inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.
EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada 35 y 37
Balneario DIANA
Baños templados



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto Riquet R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A., Maut., 5.

Maderas "M. Y. EXTRA"
Excelente calidad Buenos precios
Martinez, Creo y Malvarez
SOLICITE DETALLES A
RAFAEL GUILLEN SANCHEZ
Marta Guerrero, núm. 1. Apartado 64.—ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 30.

Sobre las actuales huelgas en España

En Madrid, se habían adoptado precauciones ante los anuncios que circulaban sobre el paro general, pero se trabajó en todas partes normalmente. A las diez de la mañana se retiraron las fuerzas que había preparadas en previsión.

En Barcelona, circularon rumores de que hoy se repercutirían las huelgas en Andalucía. Se vigilaron los talleres y las fábricas y nada ocurrió, no esperándose doce repercusiones.

Los sindicalistas catalanes atribuyen las actuales huelgas a agentes provocadores.

En Sevilla, desde muy temprano se adoptaron precauciones por temerse de que se intentara reproducir el paro general, pero se trabajó en todas partes.

Han sido puestos en libertad en Sevilla seis de los detenidos, entre ellos el doctor Aceituno, quedando treinta incluso el concejal socialista señor Casas. Este fué interrogado extensamente por el juez que entiende en la causa por los actuales sucesos.

El patrono aceitunero don Ricardo Luque, ha publicado una carta en la prensa de Sevilla, afirmando que trató de disuadir a los obreros.

En Bilbao, se intentó hoy el paro general, fracasando éste. Varios grupos de obreros recorrieron los comercios, obligando al cierre, lo que no consiguió en la mayor parte. A causa de la huelga no se publicó el «Noticiero del lunes». Esta tarde se abrieron los comercios que habían cerrado por la mañana. En las zonas mineras y fabril, reina tranquilidad.

En Zaragoza, se adoptaron también precauciones, trabajándose con normalidad.

En Oviedo, el Centro Obre-

ro ha publicado una nota desautorizando los rumores de huelga general. También el Sindicato Minero ha anunciado que se opondrá a la huelga actual.

En otras provincias donde se anunciaba el paro, también reina normalidad.

Conferencia. Lo que nos dijo Estrada

El exPresidente del Congreso don Melquiades Alvarez, ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada.

Este nos dijo después que la conferencia no había tenido importancia política, anunciándonos que el Consejo de ministros que se celebrará mañana será dedicado a asuntos económicos sociales.

Una carta de Magaz

El general señor Marqués de Magaz que formó parte del Gobierno del Directorio ha publicado una carta en la que niega que la concesión que se acordó para el ferrocarril de Ontaneda a Calatayud en Consejo de ministros, no lo presidió él sino el difunto señor Prieto de Rivera, aunque asume toda la responsabilidad de la obra del Directorio.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha entregado hoy una nota á la Prensa.

Se afirma que la balanza comercial se mejoró notablemente en favor de España en los cinco primeros meses y que solo tuvo un saldo desfavorable de 82 millones debido no á la restricción de las importaciones sino al aumento de las exportaciones españolas.

Imposición de brazaletes

El miércoles se les impondrá en Palacio los brazaletes de la Cruz Roja, a varias damas enfermeras.

Banda de muchachos

En la barriada de Tetuan de las Victorias, ha sido detenida una banda de muchachos, de

diez y doce años de edad, los que inducidos por sus padres se dedicaban al robo de varias casas. Ya habían desbalijado varias casas.

Nuevas declaraciones

El exministro señor Suarez Inclán, ha hecho hoy nuevas declaraciones, oponiéndose a que se establezca el patrón oro.

Sobre la baja de la peseta

A una reunión que se ha convocado para el miércoles próximo, asistirán los señores marqués de Urquijo, Gaitanes, Sainz, marqués de Cortina, Recasenz y Aledo y probablemente el señor Ventosa.

Ante todo precisarán averiguar la causa de la baja de la peseta y luego perseguir el mal con toda energía.

BOLSA

Madrid, 30.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	71'50
Id. 5 ^o amortizable...	88'00
Id. 4 ^o idem...	67'00
Banco de España...	593'00
Español de Crédito...	418'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	226'00
Londres a la vista...	43'85
Paris idem...	36'10
Dólares...	9'23

Las cotizaciones de la moneda no son oficiales.

TOROS

Madrid, 30

LAS CORRIDAS DE AYER

Resumen de las corridas celebradas ayer en diferentes plazas:

En Madrid

Se lidiaron seis toros de la ganadería de la señora viuda e hijos de don José García (antes A'eas) que resultaron buenos.

Nicanor Villalta, superior en sus dos enemigos.

Fausto Barajas, valiente, ganando una oreja. Sufrió un va-

retazo en la región epigástrica.

Niño de la Palma, mal. Resultó con un puntazo leve en la región frontal producida con el estoque.

En Burgos

Las reses de Cortes, desiguales.

Marcial Lalanda, mediano.

Martin Agüero, superior, obteniendo orejas y rabo.

Vicente Barrera, adornado.

En Almodovar

Al novillero Cagancho II, le echaron dos toros al corral.

Como no se acercaba al enemigo, el presidente de la corrida lo envió a la cárcel.

Un accidente. Un toro que salta al pasillo

En Barcelona, el último novillo que se lidiaba, saltó hor la puerta del arrastre al pasillo, causando gran pánico.

La Guardia civil disparó varios tiros a la res, rematando ésta el novillero Juanito Valenciano que le propinó un estoqueazo. El público aclamó al novillero.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias, pues hubo momentos en que se temió que el bicho saliera a la calle.

En Toledo

El novillero Pepito Fernández, sufrió un puntazo en el pecho.

En Villalón

El novillero Pinturas, fué cogido, recibiendo numerosas contusiones y magullamiento general.

En Tembleque

En la plaza de Tembleque también resultó cogido el novillero Rabadan, el que sufrió una cornada grave en una ingle.

Dos heridos

A última hora dicen de Barcelona, que a causa del accidente que se desarrolló ayer tarde por haberse escapado un toro que se lidiaba en aquella plaza, resultaron dos espectadores heridos.

De Provincias

Madrid 30

De cacería

Dicen de Tetuar, que el infante don Juan, marchó de cacería a la kábila de Beni Arós **Comandante que se suicida**

En Guadalajara se ha suicidado, disparándose un tiro, el comandante del Cuerpo de Ingenieros, profesor de aquella Academia, don Manuel Terinos.

El motivo de su suicidio fue una enfermedad que padecía

Contra un armador

En la Audiencia provincial de Valencia se ha visto hoy la vista de la causa seguida contra el armador don Manuel Mucó, que trajo en el buque de su propiedad, al señor Sánchez Guerra cuando fracasó el movimiento.

El fiscal le ha pedido doce mil cuarenta mil pesetas de multa.

Choque de trenes

Comunican de Ciudad Real, que esta mañana han chocado un mercancías y un tren piloto. Resultaron cuatro heridos

Tren descarrilado.

También dicen de San Sebastián, que ha descarrilado un tren de viajeros que marchaba abarrotado de viajeros para asistir a las fiestas de San Pedro, en Iruñea.

Cinco de los excursionistas resultaron heridos de gravedad y otros leves.

Del Extranjero

Madrid 30.

El Rey en Londres.

Dicen de Londres, que el Rey de España se trasladó a Clyde, presenciando las regatas que allí se celebraron.

Regreso de Asuero.

Cablegrafian de Buenos Aires, que ha embarcado el doctor Asuero con rumbo a España.

El patron oro.---El Papa en fermo

Dicen de Roma que el Gobierno de Italia acordó volver al patron oro, acuñando monedas de cincuenta y cien liras.

Añaden que se insiste en que la salud del Papa acusa intranquilidad.

Vuelo sin escala.

Participan de Nueva York que el aviador Williams, realizó el raid á las islas Bermudas regresando sin hacer escalas

Ha cubierto 1.400 millas.

PERPEN

Balneario DIANA

Baños templados

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	759 2
Temperatura máxima...	28 2
Idem mínima...	18 4
Idem media...	23 3
Idem máxima al sol...	32 6
Humedad relativa media...	70
Evaporación en 24 horas...	2 5
Lluvia en 24 horas...	0 0
Viento dominante...	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo...	6 0
Nubosidad...	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 30 de Junio de 1.930.

Aunque el cielo por el occidente europeo está con bastantes nubes, las lluvias son escasas.

Las presiones altas forman un anticiclón que desde la península Escandinava se extiende por el centro de Europa y llega a Italia. También al Sur del paralelo 40 existe una gran zona de altas presiones que llega a desde Canarias a América.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 32 en Murcia y Jaén y la mínima de hoy ha sido de 11° en Zamora, Burgos y Salamanca.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 29° y la mínima de hoy ha sido de 17°.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro. Calor.

Aviso a los agricultores: No lloverá en España en las 24 horas.

Aviso a los navegantes: El mar estará tranquilo en el litoral español.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Multas gubernativas

Durante la lidia del último toro de la corrida celebrada anteayer tarde en nuestro circo taurino, se arrojó al ruedo Francisco Nemesio Medina, el que dió lugar a que se promoviera un escándalo y además propinó varios golpes con una vara a un banderillero que le cogió para que no continuara actuando dicho exponáneo.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas al citado Nemesio Medina, el que ingresó ayer en la cárcel para cumplir quincena.

También fué detenido en la plaza José Barón Noviles, por dirigir insultos a la fuerza pública al detener al Nemesio Medina, siendo multado dicho individuo en 75 pesetas que abonó ayer mismo.

Triste recuerdo

Ayer hizo 30 años, que cayó sobre nuestra capital una torrencial lluvia, causando una inundación, destrozos materiales y muchos daños en las cosechas.

Una Cámara Argentina

Se ha constituido en Barcelona la Cámara argentina de Comercio en España, cuyo fin es facilitar el mayor desarrollo de las vinculaciones comerciales entre la República Argentina y España y sus posesiones.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Lo dejaron sin tocar

En uno de los descansos que tuvo la banda municipal que daba anteayer un concierto en el Bulvar, dejó el clarinete en el suelo del tablado, el profesor Ramón Fernández Cruz.

Este, cuando nuevamente fué

a hacer uso del instrumento, llevó la desagradable sorpresa que se lo habían sustraído.

Está valorado el clarinete en 150 pesetas.

Triunfo de una almeriense

Una bella y simpática almeriense se acaba de obtener un triunfo en Madrid.

Nos referimos a la señorita Enriqueta Martínez García, hija de nuestro amigo y paisano don Manuel Martínez García, oficial de la Delegación de Hacienda de Jaén, pues aquella acaba de terminar la carrera de profesora de piano, obteniendo las brillantes notas de sobresaliente en música y en el octavo año de piano, en el Real Conservatorio de Madrid.

Felicitamos de todas veras a dicha señorita y a sus apreciables padres por el éxito de que damos cuenta.

Detenciones

Por hallarse embriagado y formar escándalo, ha detenido la guardia municipal a Tomás Parra Hernández.

Y por promover una riña y escándalo, han sido también detenidos Francisco Cuadrado Sánchez, José López Carretero, Joaquín Carrillo Padilla y Francisco Rubio Rubio.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón, Guzmán 2.

Amenaza a un guarda

En los Llanos del Alquíán, de este término, detuvo hace varios días la guardia civil, a Diego Rueda Mañas, el que al ser sorprendido cazando en la finca «El Estanque», de la propiedad de los herederos de don Juan Espinosa Bonilla, por el guarda particular Sebastián Martínez Gómez, intentó dar muerte a éste con una escopeta.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado del distrito de San Sebastián, de esta capital.

Denuncias

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don José Santisteban, que se ha negado José Belda a devolverle una máquina de escribir que le entregó para repararla.

También fué denunciado Eduardo Soriano Berenguel, por maltratar de obra y amenazarle con una navaja a Antonio Segura Rodríguez.

Aviso al público

Ha quedado inaugurado el servicio de autobuses a los balnearios «Diana» y «San Miguel».

Fallecimientos

Han dejado de existir: en Málaga, doña Matilde Arias Tovar, esposa del subjefe de Depósito de los Ferrocarriles Andaluces don Francisco Manuel González Durán, y don Juan Guillermo Bolin y Rey y doña Manuela Moreno Salazar, y en Melilla, doña Carmen Machuca, viuda de Lahoz, don Eduardo Martín Martín y don Gonzalo Huerta Alfaro.

Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.-ALMERIA.

Teléfono, 380

Lea usted
"La Crónica Meridional"



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports
Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**CAMPANA
MENDOZA**

Saldrá de Almería el 22 de Julio, de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Agosto, de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas n. eluido impuestos.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 6 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.)

Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23 en Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Julio, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

Manuel Arnús

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



CHAMPION

LAS BUJIAS 'CHAMPION' EQUIVALEN
A UN SEGURO DE BUENA MARCHA.
SU FAMA ES MUNDIAL.
PONGALAS EN SU COCHE.

Concesionario para España:
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA



GANADEROS

Dad siempre a vuestros ganados a **Sal-Martinez** y gan éxito para preservar y curar rápidamente a

BACERA O CARBUNCO

VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS Y ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS, MADRID.

Informes: Francisco Martínez y Herm. no, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y de infecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o zos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35 y 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8; Merales, Conde Ofalia, 22; Rodriguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.



LA CERVEZA "DAMMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46



Si Ud. desea hacer fotografías perfectas, adquiera hoy mismo un

"Kodak"

EUGENIO DE BUSTOS
DROGUERIA
Granada, 35 y 37

muy gustoso pondrá su gran experiencia a disposición de usted y le mostrará los últimos modelos de "Kodaks".

"Kodaks", desde 50 ptas.
"Brownies", desde 24 ptas.

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica